

EL HÁBITAT DESDE EL FEMINISMO

MARICARMEN TAPIA GÓMEZ

Directora de Crítica Urbana

Hacer arquitectura, urbanismo o intervenir en el territorio desde el feminismo implica un cambio radical de mirada y de respuestas, porque los espacios que habitamos son reflejo de nuestra sociedad y, como tales, reproducen patrones de discriminación.

La discriminación y el desequilibrio de poder entre hombres y mujeres no son una cuestión de opinión, sino una realidad. Las estadísticas muestran esta desigualdad en todos los aspectos: económicos, culturales, sociales, y se expresan con especial crudeza en la *violencia de género* y en los *feminicidios*.

Hablar de feminismo significa partir de dos cuestiones básicas: asumir que las mujeres sufrimos discriminación y luchar por la igualdad de derechos y oportunidades. En nuestro campo, conlleva repensar nuestros entornos de vida. A través del diseño y la planificación es posible tanto eliminar como reproducir la desigualdad que afecta a las mujeres. Se trata de imaginar y diseñar ciudades, pueblos, espacios públicos, edificios y viviendas, siendo conscientes de esta discriminación y actuar para no reproducirla. Por ejemplo, en el diseño de viviendas que permitan una división del trabajo compartido por igual o en el diseño del espacio público considerando la violencia que las mujeres experimentan en la ciudad.

Desde el urbanismo, la proximidad y distribución de los equipamientos adquiere gran importancia, posibilitando la vida cotidiana con corresponsabilidad y sin segregación por sexo, con una distribución del uso del tiempo sano y compatible con las tareas de los *cuidados*, trabajo y socialización. También implica recuperar los espacios públicos y parques como lugares de encuentro, recreación y convivencia, contemplando en ellos un diseño, actividades y usos que generen centralidad y atractivo. Todo

ello supone establecer una nueva jerarquía de valores en la que la reproducción social ocupa un lugar central.

En la esfera personal, si pensamos en cuáles son las condiciones necesarias para que no exista discriminación, comenzarán a caer ideas, prejuicios, sesgos y tabúes. Poco a poco nos desprenderemos de creencias que nos limitan y oprimen. Desde allí es posible imaginar una forma de habitar en la que la reproducción de la vida constituya el centro gravitacional de todo orden espacial y de toda lógica de desarrollo.

No nos dejemos engañar, no se trata de una lucha individual sino colectiva. Participamos en la vida pública como resultado de una larga lucha de otras mujeres que lo han hecho posible. Estamos en un lugar de privilegio respecto a otras mujeres que no han podido o no podrán llegar donde hoy estamos. Venimos de una historia y se trata de hacernos parte de ella, tomar su fuerza, el relevo generacional y seguir avanzando.

“Feminismo para cambiarlo todo” decía un grafiti en Barcelona; y me quedó dando vueltas la palabra “todo”... y sí, para “todo”, desde la cuestión espacial, los análisis y propuestas. Para ello es necesario reconocer la discriminación y actuar contra ella: producir datos, visibilizar a las mujeres e incorporar nuestras necesidades en un contexto de discriminación estructural, acoso callejero y violencia. Que todo ello esté presente en cada acción y nos permitan aportar, desde cada espacio, a cambiarlo todo.

Nota

Consulta los monográficos dedicados al enfoque de género en Crítica Urbana.

Crítica Urbana 11. *Mujeres y Ciudad* (2020)

Crítica Urbana 17. *Ciudades para los cuidados* (2021)

Crítica Urbana 23. *Urbanismo Feminista* (2022)